

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura						
Código	401360					
Denominación (español)	Trabajo fin de máster (investigación)					
Denominación (inglés)	Master's thesis (research)					
Titulaciones	Máster Universitario en promoción de la salud mediante la actividad física					
Centro	Facultad Ciencias del Deporte					
Módulo	Trabajo fin de máster (investigación)					
Materia	Optativa					
Carácter	Semestral	ECTS	12	Semestre	2º	
Profesorado						
Nombre		Despacho		Correo-e		
Jorge Pérez Gómez Todo profesorado con docencia en la titulación		315		jorgepg100@unex.es		
Área de conocimiento						
Departamento	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal Dirección de Empresas y Sociología Fisiología Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos Matemáticas Producción Animal y Ciencia de los Alimentos Psicología y Antropología					
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	Jorge Pérez Gómez					
Competencias / Resultados de aprendizaje						
CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.						
CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.						
CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.						
CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.						

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1. Conocer y comprender el objeto de estudio de la Actividad Física y el Deporte en el ámbito de la salud.

CG2. Adquirir la formación científica aplicada a la Actividad Física y el Deporte en sus diferentes manifestaciones en el ámbito de la salud.

CG6. Conocer y comprender de forma integral los factores que intervienen en la motricidad humana.

CG7. Desarrollar una capacidad crítica en la descripción, análisis y comprensión de los fenómenos sociales y deportivos en el ámbito de la salud.

CG8. Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte en el ámbito de la salud.

CG9. Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, psicológicos y sociales, a los diferentes campos de la actividad física y el deporte en el ámbito de la salud.

CT1. Comprender y utilizar la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte, sobre todo en el ámbito de la actividad física y salud, en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico, preferentemente en lengua inglesa

CT2. Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, sobre todo en el ámbito de la actividad física y salud.

CT3. Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo, sobre todo en el ámbito de la actividad física y salud,

CT4. Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas y para el aprendizaje autónomo, sobre todo en el ámbito de la actividad física y salud.

CT5. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional sobre todo en el ámbito de la actividad física y salud.

CT6. Conocer y actuar dentro de los principios éticos y deontológicos necesarios para el correcto ejercicio profesional, sobre todo en el ámbito de la actividad física y salud.

CT7. Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el ámbito de la actividad física y del deporte, sobre todo en el ámbito de la actividad física y salud.

CT8. Promover la igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y poblaciones especiales en el ámbito de la actividad física y del deporte, sobre todo en el ámbito de la actividad física y salud.

CT9. Promover la igualdad de oportunidades entre todos los ciudadanos, independientemente de criterios socioeconómicos o culturales en el ámbito de la actividad física y del deporte, sobre todo en el ámbito de la actividad física y salud.

CT10. Ser consciente del posible impacto ambiental que supone la práctica de actividad física y deportiva, sobre todo en el ámbito de la actividad física y salud.

CT11. Comprender la importancia de las actividades físicas y deportivas en la sociedad actual como manifestaciones de ocio y turismo, sobre todo en el ámbito de la actividad física y salud.

CT12. Diseñar, desarrollar, presentar y defender públicamente informes de elaboración propia, relacionados con el perfil profesionalizante, sobre todo en el ámbito de la actividad física y salud.

CT13. Profundización de conocimientos en actividad física para la calidad de vida y salud

CT14. Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas en un contexto profesional o de investigación

CT15. Aplicación de conocimientos y comprensión a través capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos interdisciplinares

CT16. Capacidad de emitir juicios a partir de información incompleta

CT17. Capacidad de comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializada

CT18. Uso de habilidades para el aprendizaje autodirigido o autónomo

CE20. Ser capaz de elaborar, presentar y defender ante un tribunal académico un proyecto (propuesta de un servicio de actividad física o una investigación según la orientación profesionalizante o investigadora) en el ámbito de la Actividad Física y Salud, bajo la tutela de un profesor y experto, en el que se sintetizen e integren las competencias adquiridas en las enseñanzas del Máster

Contenidos

Descripción general del contenido

Realización de un trabajo en el que el alumnado aplique los conocimientos y competencias adquiridas durante su formación completa relacionada con el ámbito de la Actividad Física y la Salud. Los estudiantes que hayan elegido la especialidad profesionalizante han de presentar un trabajo vinculado con un proyecto de servicio o empresa de actividad Física y salud (incluyendo una investigación o no).

Temario

Por la tipología de esta asignatura, el contenido del temario será el que considere el profesor director en cada caso.

...

Actividades formativas

		Actividades Presenciales (AP)					Actividades Virtuales (AV)					
TEMA	TOTAL	GG	CH	L	O	S	CST	CSP	CAT	CAP	TP	TA
0	295										47,5	247,5
Evaluación	5											5
Totales	300										47,5	252,5
		% Presencialidad					% Virtualidad					

Actividades Presenciales (AP)

Actividades que se desarrollan en un único espacio físico y que implican interacción física entre estudiante y docente:

- GG: Grupo Grande (85 estudiantes).
- CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
- L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
- O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

Actividades Virtuales (AV)

Actividades que no se desarrollan en un espacio físico común. Pueden ser sincrónicas (implican interacción estudiante / docente) o asincrónicas:

- CST: Clase sincrónica teórica.
- CSP: Clase sincrónica práctica.
- CAT: Clase asincrónica teórica.
- CAP: Clase asincrónica práctica.

– S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).	
– TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tutorías ECTS).	
– TA: Trabajo autónomo del estudiante.	

Metodologías docentes

Estudio de casos; proyectos y experimentos.

Análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.

Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el CVUEx.

Resultados de aprendizaje

- Elaboración de un proyecto de Actividad Física y Salud como elemento integrador o de síntesis, aplicando los conocimientos adquiridos a lo largo de la titulación.
- Establecer claramente los objetivos que se pretende alcanzar con el desarrollo del Trabajo.
- Planificación de los ensayos o tareas a realizar para alcanzar los objetivos planteados.
- Capacidad para redactar correctamente.
- Uso adecuado de la información bibliográfica y técnica.
- Conocimiento y manejo adecuado de las TIC y de aplicaciones informáticas.
- Exposición, presentación y defensa del proyecto.

Sistemas de evaluación

INSTRUMENTOS	ACTIVIDADES	%	COMPETENCIAS
Informes y valoraciones de tribunales y tutores externos.	Documento escrito	60	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CG2, CG6, CG7, CG8, CG9, CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15, CT16, CT17, CT18, CE20.
	Exposición	20	
	Defensa/preguntas del tribunal	20	

Para poder hacer la defensa del TFM, de acuerdo con la normativa de la UEX, será necesario que los estudiantes acrediten competencias en el dominio de las TICs y del conocimiento de idiomas. Igualmente, quienes elaboren un TFM que implique investigación clínica o experimentación con seres humanos deberán solicitar informe preceptivo a la Comisión de Bioética y Bioseguridad de la Universidad de Extremadura.

De forma orientativa, la estructura básica del trabajo deberá respetar el siguiente esquema:

a) Portada interior: 1 página.

b) Índice: 1 página.

c) Resumen y palabras clave: 1 página

El resumen tendrá un máximo de 250 palabras en el idioma general del documento.

Se incluirá también un resumen de un máximo de 250 palabras en inglés.

Las palabras clave se indicarán en una línea en el idioma general del documento.

Se incluirá también una línea para las palabras clave en inglés

d) Contenido: Entre 15 y 25 páginas. En general, las secciones del documento dependerán del tipo de trabajo presentado, si bien podrían resumirse en las siguientes:

1. Introducción.
2. Material y métodos de investigación
3. Resultados
4. Discusión
5. Conclusiones. Además de exponer las conclusiones en el idioma general del documento, habrá de incluirse este mismo apartado expresado en otro idioma (inglés si el resto del texto no está en inglés)
6. Referencias

El tribunal utilizará la siguiente rúbrica para definir la calificación final del TFM profesionalizante:

CONCEPTO	P. MÁXIMA	P. EVALUADOR	COMENTARIOS
Documento presentado (subtotal)	60		
Formato. () El documento está bien escrito, presenta una sintaxis y una puntuación correcta, no contiene faltas de ortografía. En español e idioma foráneo. () Se muestra la bibliografía de manera correcta, con un formato adecuado y completo. () Todas las referencias citadas en el trabajo aparecen en la bibliografía. () Formato es adecuado (apto/no apto) Esencial	8		
Título. () El título refleja adecuadamente con precisión el contenido del trabajo	2		
Resumen. El resumen contiene de manera sintética y breve los: () objetivos del estudio, () su diseño, () la metodología utilizada, () los principales resultados obtenidos () las conclusiones que se obtienen a partir de dichos resultados	10		

Introducción. () Se justifica la necesidad de la realización de dicho trabajo () Se detallan los objetivos y aspectos claves del trabajo. () Innovador () Marco teórico fundamentado y actualizado. () Especificidad del tema y completo () Claro, estructurado y orientado a los objetivos () Argumentación de enfoque metodológico () Se describe de manera clara la posible transferencia o aplicación () Variedad de fuentes: interdisciplinariedad y tipos de fuentes	10			
Material y métodos () Bioética (apto/no apto) Requisito esencial () Claridad y rigor () Especificidad adecuada () Métodos estadísticos adecuados () Análisis detallado de la recogida de datos, muestra	10			
Resultados () Resaltar principales resultados () Claros, pertinentes () No reiterativos, combinar tablas, figuras, texto () Estructurados () Consistencia general	10			
Discusión y conclusiones () Clara, organizada y orientada () Destaca principales hallazgos () Argumentaciones y comparaciones con trabajos previos () Limitaciones () Conclusiones pertinentes y específicas del trabajo Aplicaciones y transferencia	10			

Exposición (20 puntos) () La exposición es clara y estructurada y sintetiza los aspectos más relevantes () El trabajo se presenta con un discurso fluido y comprensible () El estudiante se ajusta al tiempo establecido para la presentación () Empleo de recursos tecnológicos y materiales () Atractiva o convincente	20				
Defensa (20 puntos) () El estudiante muestra un dominio claro sobre la materia () El estudiante es capaz de contestar satisfactoriamente a todas las preguntas del tribunal	20				
Bibliografía (básica y complementaria)					
Los recomendados por el profesor director de cada temática.					
Otros recursos y materiales docentes complementarios					
Normativa general de trabajo fin de grado y máster de la Universidad de Extremadura					
Observaciones Adaptación RD822-2021					
En la presente ficha 12A se identifican las siguientes vinculaciones y/o adaptaciones al RD822-2021, basadas principalmente su conexión con diferentes ODS en los siguientes apartados: 1. Objetivo 4. Educación de calidad: CT3, CT5 y CT7. 2. Objetivo 5. Igualdad de género: CT3, CT6 y CT7. 3. Objetivo 10. Reducción de las desigualdades: CT3, CT6 y CT7.					
Vinculación de competencias-bloques de contenidos y temas con los ODS:					
COMPETENCIA S VINCULADAS AL ODS		Bloque/s de Contenidos o Tema/s vinculados con el ODS marcado (Tema único)	COMPETENCIA S VINCULADAS AL ODS		Bloque/s de Contenidos o Tema/s vinculados con el ODS marcado (Tema único)
			CT3 CT6 CT7		

	2 HAMBRE CERO 			11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	
	3 SALUD Y BIENESTAR 			12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 	
CT3 CT5 CT7	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 			13 ACCIÓN POR EL CLIMA 	
CT3 CT6 CT7	5 IGUALDAD DE GÉNERO 			14 VIDA SUBMARINA 	
	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 			15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 	
	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 			16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	
	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 			17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	
	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 				